



Propuesta de Resolución provisional del procedimiento de concesión de ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en su convocatoria para el ejercicio 2023.

1. Antecedentes

En el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), que recibe financiación de los fondos Next Generation EU, entre ellos, el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, se recoge el Componente 17: “Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación” , cuyo objetivo es reformar el Sistema Español de Ciencia, Tecnología y de Innovación para adecuarlo a los estándares internacionales y permitir el desarrollo de sus capacidades y recursos.

Con esta necesidad, se configuran como un instrumento novedoso los Planes Complementarios de I+D+I con las Comunidades Autónomas, para favorecer colaboraciones entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas en acciones de I+D+I, en las que confluyan prioridades comunes de los planes regionales y los planes estatales, en el ámbito de la Estrategia de Especialización Inteligente, RIS3, y que permitan establecer sinergias, aumentando la eficacia de las políticas públicas en áreas estratégicas de interés común.

Estos planes complementarios se configuran como una respuesta a la recomendación de la Comisión Europea de mejorar la coordinación entre los distintos niveles de gobierno, a través de la coordinación de las políticas de I+D+I entre la Administración General del Estado y las diferentes Comunidades Autónomas para la consecución de sinergias y la convergencia de sus respectivas prioridades de planes



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 1/25
VERIFICACIÓN			



y programas, utilizando modelos de programación y financiación conjunta, que establecen vínculos de planificación y programación entre distintos niveles de la administración: regional, nacional y europea.

En este contexto, se priorizaron en el marco de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027 ocho áreas científico técnicas de actuación y colaboración: (1) Comunicación Cuántica, (2) Energía e Hidrógeno Verde, (3) Ciencias Marinas, (4) Biotecnología aplicada a la salud, (5) Biodiversidad, (6) Astrofísica y Física de Altas Energías, (7) Materiales Avanzados y (8) Agroalimentación; en torno a las cuales se deben ejecutar unos programas de I+D+I para el correcto desempeño de cada uno de los Planes Complementarios.

Mediante Acuerdo del Consejo de Política Científica, Tecnológica y de Innovación, de 8 de noviembre de 2021, se aprobó el Acuerdo por el que se establece el marco para la implementación de los Planes Complementarios que forman parte del Componente 17.

El 5 de noviembre de 2021 se suscribe el Convenio Marco por el que se establece un Protocolo General de Actuación entre la Administración General del Estado, a través del Ministerio de Ciencia e Innovación y las administraciones de las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía, Cantabria, Región de Murcia y Comunitat Valenciana, para la realización de un programa de I+D+I en el marco del Plan Complementario en el área de Ciencias Marinas.

Con fecha 18 de noviembre de 2021, se publicó el Real Decreto 991/2021, de 16 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a las Comunidades Autónomas para financiar la realización de cuatro programas para la implementación de los Planes Complementarios de I+D+I con las Comunidades Autónomas, que forman parte del componente 17 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

A su vez, mediante Orden del Ministerio de Ciencia e Innovación de 21 de diciembre de 2021 se concede una subvención directa a la Comunidad Autónoma de Andalucía, acordando transferir a su favor la cantidad de SEIS MILLONES DE EUROS (6.000.000 €). Por su parte, la Junta de Andalucía se compromete



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 2/25
VERIFICACIÓN			



a realizar una inversión de CUATRO MILLONES DE EUROS (4.000.000 €) para la consecución de los mismos objetivos en el mismo área de Ciencias Marinas.

2. Convocatoria de la Junta de Andalucía

Mediante Orden de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación de 17 de enero de 2023 (BOJA núm. 14, de 23 de enero) se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2023.

El objeto de estas ayudas es la realización de proyectos de investigación de I+D+i que contribuyan a la consecución de los objetivos del Plan Complementario de Ciencias Marinas.

Se concederán ayudas a las siguientes modalidades de proyectos de investigación:

- a) Proyectos de I+D+i.
- b) Proyectos de dirección científica.

a) Proyectos de I+D+i.

Esta modalidad de ayuda tiene como finalidad la realización de proyectos de I+D+i que versen sobre una de las siguientes líneas de actuación:

- LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.
- LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.
- LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.

b) Proyectos de dirección científica.

Esta modalidad de ayuda tiene como finalidad seleccionar de entre los solicitantes un único proyecto que tendrá funciones de dirección científica, a realizar por un equipo de investigación liderado por una



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 3/25
VERIFICACIÓN			



persona investigadora principal, que será la persona responsable de la investigación, de su seguimiento y de la coordinación científica.

Las subvenciones objeto de la citada convocatoria se concederán con cargo a los créditos presupuestarios disponibles de esta Consejería y por una cuantía máxima de 9.764.224,00 de euros. Se financiarán con recursos procedentes del Fondo de Recuperación «Next Generation EU» a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para el desarrollo de actuaciones necesarias para la consecución de los objetivos definidos en el Componente 17 «Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación», inversión I1 «Planes Complementarios con las Comunidades Autónomas» y con cargo al Programa 54A de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades.

De acuerdo con la convocatoria, la cuantía total del crédito asignado a la modalidad de proyectos de I+D+i (9.364.224,00 euros) se distribuirá entre cada una de las líneas de actuación según los siguientes importes:

1. LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral, 3.053.673 euros.
2. LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión, 3.262.964 euros.
3. LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades, 3.047.587 euros.

Para el proyecto de dirección científica existe un crédito disponible de 400.000 euros.

El plazo de presentación de solicitudes se expresa en el apartado 7 de la Disposición adicional primera de la Orden de 17 de enero de 2023, estableciéndose desde el 24 de enero de 2023 a las 0:00 horas hasta el 13/02/2023 a las 23:59 horas.

Se presentan un total de 84 solicitudes de ayudas para la realización de proyectos de investigación, con la siguiente distribución por modalidades:

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
T: 955 06 39 10
<https://juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion.html>



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 4/25
VERIFICACIÓN	Pk2jmG3N5NG592LXJ5HV7ZK366EB6K	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



a) Proyectos de I+D+i : 83 solicitudes, con la siguiente distribución por líneas de actuación:

- LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral: 39 solicitudes.
- LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión: 24 solicitudes.
- LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades: 20 solicitudes.

b) Proyectos de dirección científica.: 1 solicitud

Una vez realizada la revisión de las solicitudes presentadas, con fecha 3 de marzo de 2023 se publica requerimiento de la Dirección General de Planificación de la Investigación para la subsanación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 “Subsanación de solicitudes” del texto articulado de la Orden de 17 de enero de 2023.

Con el mismo requerimiento se publica listado de solicitudes, a los efectos de que las entidades solicitantes comprueben que están incluidas en esta convocatoria todas sus solicitudes presentadas, no recibéndose ninguna reclamación en este sentido.

Se ha realizado el control de la limitación de participación en los proyectos de I+D+i establecida en el artículo 4 de las bases reguladoras, excluyéndose a la persona investigadora del equipo de investigación del proyecto en el que existe exceso de participación, lo cual se ha producido en cinco solicitudes, motivando la exclusión de cuatro miembros del equipo de investigación.

Concluida la fase de comprobación y subsanación de las solicitudes presentadas, con fecha 14 de marzo de 2023 éstas se remiten a la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria para su evaluación mediante el análisis y valoración de la información que consta en las mismas, conforme a lo establecido en el artículo 13, “Criterios objetivos para la concesión de la subvención” del texto articulado de la Orden de 17 de enero de 2023.



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 5/25
VERIFICACIÓN			



Recibidos en fecha 4 de septiembre de 2023 los informes de evaluación realizados por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria, procede que la Dirección General de Planificación de la Investigación, órgano competente para la aprobación y publicación de la propuesta provisional de resolución según lo establecido en el artículo 14.1 de las bases reguladoras, emita la propuesta de financiación para el proyecto de dirección científica y para los proyectos de I+D+i en cada una de las tres líneas de actuación conforme a los criterios y actuaciones establecidos en el artículo 15.3 de las bases reguladoras de estas ayudas y teniendo en cuenta el crédito destinado a cada una de las líneas de la modalidad de proyectos de I+D+I, las limitaciones en el incentivo concedido y la reserva de financiación del 20% de la cuantía destinada a esta modalidad para aquellos proyectos, evaluados positivamente, cuya persona investigadora principal sea mujer.

De esta manera, una vez eliminadas aquellas solicitudes que no alcanzan la puntuación de corte de 60 puntos en el total o de 15 puntos en la evaluación de la propuesta científico-técnica según el subcriterio 1.3 en el caso de los proyectos de I+D+i, según lo establecido en el artículo 13 de las bases reguladoras, se han ordenado las demás de mayor a menor puntuación en cada modalidad y línea de actuación, resolviendo los empates según lo establecido en dicho artículo, asignándose incentivos por cada línea de la modalidad de proyectos de I+D+i por el 100% del importe solicitado, hasta que la cantidad disponible en cada línea de actuación no permite incentivar el siguiente proyecto por orden de puntuación en la correspondiente línea.

La asignación del 100% del presupuesto solicitado para cada proyecto seleccionado, supone un remanente total de 426.502,08 euros, siendo el desglose por línea el siguiente:

- LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral: 20.018,03 euros
- LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión: 2.905,92 euros
- LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades: 403.578,13 euros

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15.3 de las bases reguladoras, en caso de no agotarse el crédito disponible en alguna de las líneas en la modalidad de proyectos de I+D+i, el remanente podrá destinarse



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 6/25
VERIFICACIÓN			



a la financiación de otra línea, con objeto de incluir a aquellos solicitantes que, cumpliendo todos los requisitos, no hubieran resultado inicialmente beneficiarios por falta de disponibilidad presupuestaria.

Atendiendo a lo anterior, se ha procedido a ordenar de mayor a menor puntuación la totalidad de los proyectos suplentes de las tres líneas de actuación, asignándose el citado remanente para la financiación del proyecto suplente de mayor puntuación, como se expone a continuación:

- El proyecto suplente de mayor puntuación, con 82,50 puntos totales, es el PCM_00122, del Instituto de Ciencias Marinas de Andalucía (CSIC-ICMAN), perteneciente a la línea LA.1, al que se asigna un incentivo igual a la cantidad solicitada: 249.444,20 euros, tras de lo cual permanece un remanente de 177.057,88 euros.
- El siguiente proyecto suplente de mayor puntuación, con 82 puntos, es el PCM_00099, de la Universidad de Granada, perteneciente a la línea LA.1, que solicita una cantidad de 248.734,19 euros. La cuantía solicitada supera el remanente disponible de 177.057,88 euros. Por tanto, sin perjuicio de las posibles renunciaciones, desistimientos o alegaciones que modifiquen el listado provisional, el crédito remanente queda sin asignar.

Como resultado de este proceso, la propuesta que se realiza ha obtenido la siguiente distribución de crédito por líneas en la modalidad de proyectos de I+D+I:

- LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral, 3.283.099,17 euros.
- LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión, 3.260.058,08 euros.
- LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades, 2.644.008,87 euros.

El crédito total asignado a la modalidad de proyectos de I+D+I asciende a un total de 9.187.166,12 euros, lo que, añadido al incentivo de 400.000,00 euros concedido provisionalmente al proyecto de dirección científica, alcanza la cantidad de 9.587.166,12 euros, quedando sin asignar en la propuesta provisional un importe de 177.057,88 euros.



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 7/25
VERIFICACIÓN			

Por otra parte, se da cumplimiento en las tres líneas de actuación de la modalidad de proyectos de I+D+i a la reserva de financiación del 20% para aquellos proyectos cuya persona investigadora principal sea mujer, establecida en el artículo 1.2.a) de las bases reguladoras, para aquellos proyectos evaluados positivamente por la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. En uso de las competencias atribuidas a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación por el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías, y conforme a lo establecido en su artículo 8, corresponden a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación las competencias anteriormente adscritas a la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en materia de Universidad, Investigación e Innovación.

Y en virtud de lo establecido en el artículo 1.1.b) del Decreto 158/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación corresponde a dicha Consejería “El fomento y la coordinación de la investigación científica y técnica y la transferencia del conocimiento y la tecnología en el Sistema Andaluz del Conocimiento, estableciendo el régimen de incentivos de I+D+i para los agentes de este Sistema, su seguimiento y evaluación, con especial atención a la formación de las personas dedicadas a la investigación, los proyectos de investigación y aplicación del conocimiento, la difusión de la ciencia a la sociedad y de sus resultados al tejido productivo.”

Segundo. De acuerdo con lo establecido en el artículo 115 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, la competencia para conceder subvenciones corresponde al Consejero de Universidad, Investigación e Innovación, y por delegación en virtud del artículo 15 de la Orden de 7 de abril de 2017, a la persona titular de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología.



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 8/25
VERIFICACIÓN			



Tercero. La Orden de 17 de enero de 2023, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y se efectúa su convocatoria para el ejercicio 2023, dispone en el artículo 15.3 de su texto articulado que, recibidos los informes de evaluación de los proyectos, la Dirección General competente en materia de Planificación de la Investigación, realizará una propuesta de financiación para el proyecto de dirección científica y para los proyectos de I+D+i en cada una de las tres líneas de actuación, estableciendo el procedimiento que se debe aplicar para la selección de los proyectos incentivados.

En el artículo 14.1 establece la competencia de la Dirección General de Planificación de la Investigación para realizar la instrucción del procedimiento de concesión de las ayudas, aprobar la propuesta provisional de resolución y ordenar su publicación, con el contenido expresado en el artículo 15.4.

El artículo 15.5 dispone que el órgano instructor concederá un plazo de cinco días para que, utilizando el formulario Anexo II, las entidades puedan:

- a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos que prevé el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- b) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta.
- c) Comunicar su desistimiento a la subvención propuesta.

En fecha 3 de octubre de 2023 se dicta Resolución de la Secretaría General de Investigación e Innovación, por la que se acepta la abstención de la persona titular de la Dirección General de Planificación de la Investigación para intervenir en el procedimiento de concesión de ayudas a proyectos de I+D+I, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas y del Plan de Recuperación, Transformación y resiliencia en su convocatoria para el ejercicio 2023, y se avoca para sí la competencia para aprobar la propuesta provisional de resolución y ordenar su publicación, atribuida por el segundo párrafo del artículo 14.1 de las bases reguladoras, en el procedimiento de concesión de ayudas a



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 9/25
VERIFICACIÓN			



proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en su convocatoria para el ejercicio 2023.

En base a lo anterior y de conformidad con lo previsto en la orden de bases reguladoras, esta Dirección General de Planificación de la Investigación

ACUERDA

Primero. Aprobar y ordenar la publicación de la propuesta provisional de Resolución, correspondiente al procedimiento de concesión de ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Plan Complementario de Ciencias Marinas y del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en su convocatoria para el ejercicio 2023, adjuntando a la misma los siguientes Anexos:

Anexo I. Modalidad de proyectos de dirección científica: Proyecto seleccionado provisionalmente, con indicación de la denominación del proyecto, la entidad u organismo beneficiario, identificación de la persona investigadora principal y la financiación propuesta.

Anexo II. Modalidad de proyectos de I+D+i: Relación provisional de proyectos seleccionados en cada línea de actuación, por orden de puntuación, con indicación de la denominación del proyecto, la entidad u organismo beneficiario, identificación de la persona investigadora principal y la financiación propuesta.

Anexo III. Modalidad de proyectos de I+D+i: Relación de proyectos de investigación suplentes en cada línea de actuación, por orden de puntuación, con indicación de la denominación del proyecto, la entidad solicitante, identificación de la persona investigadora principal y la financiación propuesta en el supuesto de que acabaran resultando beneficiarias definitivas.



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 10/25
VERIFICACIÓN			



Anexo IV. Relación de proyectos de I+D+i no seleccionados por no alcanzar la puntuación exigida en el artículo 13 de las bases reguladoras, por orden de solicitud, con indicación de la entidad solicitante y la denominación del proyecto.

Anexo V. Relación de miembros del equipo de investigación excluidos de los proyectos de I+D+i que se indican por exceder el límite de participación establecido en el artículo 4.3 de las bases reguladoras.

Anexo VI. Relación de personas investigadoras que permanecen en el equipo de investigación de los proyectos de I+D+i que se indican, pero no pueden ser coinvestigadoras principales de los mismos por no tener vinculación funcionarial, laboral o estatutaria con la entidad solicitante a fecha de la presentación de la solicitud, según se establece en el artículo 4.1 de las bases reguladoras.

Segundo. Aquellos proyectos que figuran en el Anexo III han obtenido una evaluación positiva y tendrán la consideración de beneficiarios suplentes. A estos efectos se considera una evaluación positiva aquellos proyectos que hayan alcanzado las puntuaciones exigidas en el artículo 13 de las bases reguladoras.

Estas solicitudes cumplen con las condiciones de la convocatoria para ser beneficiarias de ayuda, pero no han sido propuestas para financiación al haberse alcanzado el límite de disponibilidad presupuestaria de la convocatoria por cada modalidad de proyecto.

En el caso de renuncia o desistimiento por parte de las entidades beneficiarias provisionales a alguna de las ayudas propuestas, estos proyectos suplentes podrán ser beneficiarios de ayuda, conforme al orden de puntuación obtenida por línea de actuación.

Tercero. La propuesta provisional de Resolución y de sus respectivos anexos se podrán consultar en las siguientes direcciones electrónicas:

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
T: 955 06 39 10
<https://juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion.html>



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 11/25
VERIFICACIÓN			



<http://www.juntadeandalucia.es/servicios.html>

<https://sica2.cica.es>

En virtud de lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de la notificación practicada.

Cuarto. Trasladar a todos los solicitantes el correspondiente informe de evaluación de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria. A partir del día siguiente a la publicación de la presente propuesta, los solicitantes podrán acceder a la siguiente dirección electrónica para consultar sus informes de evaluación:

<https://sica2.cica.es>

Quinto. Conceder un plazo de **CINCO** días a partir de la publicación de esta propuesta para que, accediendo a la dirección electrónica <https://sica2.cica.es> y utilizando el formulario Anexo II de la Orden de 17 de enero de 2023, las entidades puedan:

- a) Alegar lo que estimen pertinente, en los términos previstos en el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.
- b) Comunicar su aceptación a la subvención propuesta.
- c) Comunicar su desistimiento a la subvención propuesta.



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 12/25
VERIFICACIÓN			

Sexto. Ejecución y duración de los proyectos. La ejecución de la actividad subvencionada y su justificación deberán sujetarse a lo dispuesto en la orden de bases, en la resolución de convocatoria y en la resolución de concesión.

La ejecución de los proyectos debe dirigirse a la consecución de los objetivos iniciales recogidos en la memoria científico-técnica. Las posibles desviaciones se justificarán en la documentación de seguimiento o justificación de la actuación, de modo que quede garantizado el cumplimiento del destino o finalidad de la subvención en los términos en la que ésta fue concedida.

La modalidad de proyectos de I+D+i tendrá un periodo de ejecución comprendido entre el 23 de enero de 2023, fecha de la publicación de la convocatoria, y el 31 de diciembre de 2024. El proyecto de dirección científica podrá imputar gastos de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de diciembre de 2024.

La aceptación de la ayuda por parte de la entidad beneficiaria implica el compromiso de desarrollar el proyecto incentivado conforme a lo establecido en este apartado.

Séptimo. Esta propuesta de Resolución provisional no crea derecho alguno a favor de la entidad beneficiaria provisional en tanto no se haya publicado la Resolución definitiva de concesión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24.6 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

(Firmado por avocación de la competencia según Resolución de la Secretaría General de Investigación e Innovación de 3 de octubre de 2023)

EL SECRETARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Calle Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja. 41092-Sevilla
T: 955 06 39 10
<https://juntadeandalucia.es/organismos/universidadinvestigacioneinnovacion.html>



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	06/10/2023	PÁGINA 13/25
VERIFICACIÓN			

ANEXO I - PROYECTO DE DIRECCIÓN CIENTÍFICA SELECCIONADO PROVISIONAL											
N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	INV. PPAL	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	INCENTIVO SOLICITADO	INCENTIVO CONCEDIDO PROVISIONAL	
--	--	--	--	Adecuación y viabilidad coordinación	Adecuación y viabilidad del Plan de actuación	Adecuación y viabilidad del Plan de difusión	Capacidad de la entidad solicitante y del IP	Total	(€)	(€)	
PCM_00091	CEIMAR - CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL GLOBAL DEL MAR	DARIO BERNAL CASASOLA	Thirukhazhi Andalucía. Proyecto de Dirección Científica del Plan Complementario Andaluz de I+D+i en Ciencias Marinas	30	18	20	30	98	400.000,00	400.000,00	

ANEXO II - RELACION PROVISIONAL DE PROYECTOS DE HDH SELECCIONADOS EN LA LINEA LA.1 - OBSERVACIÓN Y MONITORIZACIÓN DEL MEDIO MARINO Y LITORAL

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	INV. PPAL	MODALIDAD	LINEA DE ACTUACIÓN	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	INCENTIVO SOLICITADO	INCENTIVO CONCEDIDO PROVISIONAL
-	-	-	-	-	-	Cálculo propuesta	Impacto	Adecuación Plan COMAR	Capacidad IP y CO ₂ -IP	Total	€	€
PCM_00092	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ALEJANDRO RODRIGUEZ NAVARRO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN MOLLUSCOS Y OTROS CALCIFICADORES MARINOS	37	9	18	30	94	210.760,50	210.760,50
PCM_00103	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA	RICARDO FELIX SANCHEZ LEAL	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Andalusian TeTethered marine observatory (TRANSYS)	36	8,5	18	30	92,5	208.779,97	208.779,97
PCM_00118	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA (CSIC-ICMAN)	JULIAN BLASCO MORENO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	New tools for marine environmental monitoring: Omics, APTCS and chemical analysis of emerging and untargeted contaminants	37	9	18	28	92	248.687,50	248.687,50
PCM_00025	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	LEILA CARMONA BARRIOSI	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Marine Biodiversity Baseline for the Gulf of Cadiz and Strait of Gibraltar as a Response to Global Change (Acronym: GIBMAR-BB)	36	9	18	29	92	234.904,93	234.904,93
PCM_00042	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ANA MARIA JIMENEZ CARVELO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Monitorización de microplásticos en sal marina del litoral mediterráneo analízis mediante imágenes hiperespectrales	37	9	18	26	90	81.089,37	81.089,37
PCM_00005	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	JESUS MANUEL GARCIA LARJUNTE	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Estación de Monitorización del Flujo de agua Mediterránea saliente por el Estrecho de Gibraltar: 4º periodo (Acronimo ESMER4)	35	9	18	28	90	249.863,95	249.863,95
PCM_00009	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	EMILIA GUIASO PINTADO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Cashtech: Red de observatorios para la monitorización y predicción de los impactos naturales y antropicos en el litoral de Andalucía	36	7,5	18	28	89,5	122.647,50	122.647,50
PCM_00032	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	OSCAR ALVAREZ ESTEBAN	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	OceanDICA: Adaptación y Consolidación de un Sistema de Observación Operativa de los ecosistemas y servicios del litoral andaluz para la monitorización, observación y transferencia a la sociedad de datos oceanográficos.	35	9	18	26	88	211.623,50	211.623,50
PCM_00101	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	PABLO ANTONIO LARA MARTIN	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	RED DE MONITORIZACIÓN DE MICROCONTAMINANTES EN SISTEMAS LITORALES DE LA REGIÓN SURATLÁNTICA	35	9	18	26	88	152.872,43	152.872,43
PCM_00030	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	SOKRATIS PAPASPYROU	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Monitorización multiscalear del secuestro de carbono, la biodiversidad y el cambio climático en marismas costeros	33	9	18	26	86	249.883,50	249.883,50
PCM_00056	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	CARMEN MORALES CASSELLS	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Análisis histórico y futuro de la contaminación por Plásticos en el Golfo de Cádiz (COPRA)	32	8,5	17	28	85,5	99.959,92	99.959,92
PCM_00019	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	SERGIO LUIS TORAL MARIN	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Monitorization of Environmental Dangers with Unmanned Surface Agents: (MEDOSA)	32	7,5	16	30	85,5	175.892,50	175.892,50
PCM_00023	UNIVERSIDAD DE HUELVA	TAMARA GARCIA BARRERA	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	MONITORIZACIÓN AMBIENTAL MEDIANTE METODOLÓGÍAS ÓMICAS Y ANALÍTICAS UTILIZANDO AVES Y SUS HABITATS COMO BIOINDICADORES DE CALIDAD AMBIENTAL (MONAMIBO)	33	9	17	26	85	214.500,00	214.500,00
PCM_00006	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MIGUEL ANGEL LUQUE NIETO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Cámara avanzada 3D para captación optimizada de imágenes submarinas y recarga inalámbrica (CAMSUB3D)	32	8	18	27	85	232.530,00	232.530,00
PCM_00063	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	MARIA VILLA ALFAGEME	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Developing repositories for CARBON export quantification in the ocean (DEPOCARBON)	33	8,5	18	25	84,5	89.750,50	89.750,50

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	INV. PPAL.	MODALIDAD	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	INCENTIVO SOLICITADO	INCENTIVO CONCEDIDO PROVISIONAL
PCM_00062	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	ANDRES DE LA CRUZ MUÑOZ	Proyectos de I+D+i	L.A.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	SEANIMALMOVE Monitorización del movimiento y dinámica poblacional de vertebrados marinos y litorales ante los impactos antropogénicos en un escenario de cambio global	33	7.5	17	25	82.5	249.908,90	249.908,90
PCM_00122	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA (CSIC-ICMAN)	CIRO RICO LOWELL	Proyectos de I+D+i	L.A.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	An integrated multidisciplinary approach to understand bivalve fisheries collapse and recovery	27	7.5	18	30	82.5	249.444,20	249.444,20

ANEXO II.- RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS DE I+D+i SELECCIONADOS EN LA LÍNEA LA.2.- ACUICULTURA SOSTENIBLE, INTELIGENTE Y DE PRECISIÓN

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	INV. PPAL	MODALIDAD	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	INCENTIVO SOLICITADO	INCENTIVO CONCEDIDO PROVISIONAL
-	-	-	-	-	-	Calidad propuesta	Impacto	Adecuación Plan COMAR	Capacidad IP y CO-IP	Total	€	€
PCM_00083	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	TOMAS LAFARGA	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Towards the next generation of sustainable products based on understudied microalgae and a biorefinery approach (BLUE-FUTURE)	37	9,5	20	30	96,5	208.035,00	208.035,00
PCM_00077	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	JOSE ANTONIO MUÑOZ CUETO	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	ECHINAQUA. Contribución al desarrollo de la acuicultura de equinodermos mediante la mejora del conocimiento del sistema ciclatario en el crizo de mar, Paracentrotus lividus.	37	9	18	30	94	239.529,71	239.529,71
PCM_00080	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	MARIA ISABEL SÁEZ CASADO	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Evaluación de las larvas de Tenebrio molitor (Coleoptera: Tenebrionidae) como plataforma de expresión de proteínas recombinantes de interés en inmunización de peces	37	10	18	28	93	148.695,00	148.695,00
PCM_00121	UNIVERSIDAD DE CORDOBA	Mª PAZ AGUILAR CABALLeros	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	New remote IoT sensor platform for monitoring food and environmental safety in aquaculture	37	10	18	28	93	202.170,00	202.170,00
PCM_00081	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	ANTONIO JESUS VIZCAINO TORRES	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Optimización de nuevos tratamientos biocontrolados para la rabdización del agua mestura Aquaprim, biocontrol biológico, ingrediente en piensos de acuicultura (BIOCONTROL)	36	9,5	20	27	92,5	168.050,00	168.050,00
PCM_00046	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ ACERO	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Aplicación de la "proteómica aplicada" para la revalorización de la biomasa de microalgas mediante la identificación de proteínas con potenciales aplicaciones industriales	36	9,5	20	25	90,5	102.375,90	102.375,90
PCM_00082	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	CINTIA GÓMEZ SERRANO	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	SUSTAINABLE INLAND PRODUCTION OF MACROALGAE FOR FEED RELATED APPLICATION (SUMAPRO)	33	9,5	20	28	90,5	193.775,00	193.775,00
PCM_00044	UNIVERSIDAD DE GRANADA	EMILIA MARIA GUADIX ESCOBAR	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	DESARROLLO DE NUEVAS FORMULACIONES DE PIENSOS PARA ACUICULTURA DE MAYOR EFICIENCIA NUTRICIONAL Y SOSTENIBILIDAD	36	9	18	27	90	185.994,10	185.994,10
PCM_00059	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MARIA DOLORES CASTRO LOPEZ	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	MEIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA INFECCIÓN POR BETANODAVIRUS EN LENGUADO	33	9	20	25	87	147.832,50	147.832,50
PCM_00111	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA (CSIC-ICMAN)	ERICK PEREIRA BRADET	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	A qPCR array as a new tool to study epigenetic regulators in the gilthead seabream (Lepidotides)	33	9	18	27	87	236.264,05	236.264,05
PCM_00029	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	JUAN MIGUEL MANCERA ROMERO	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Aplicación de nutraceuticos fitogenicos en acuicultura para mejorar el bienestar animal y la calidad de la carne (PHYTOWELFISH)	32	7,5	15	30	84,5	249.378,07	249.378,07
PCM_00104	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	FERNANDO GUILLEFMO BRUN MURILLO	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Fitorremediación: hacia la creación de nuevas oportunidades de (asociadas al) cultivo de angiospermas marinas en esteros.	31	8,5	17	28	84,5	178.537,00	178.537,00
PCM_00035	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MANUEL MARI BEFFA	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	EVALUACIÓN IN VITRO E IN VIVO DEL USO DE POSIBIOTICOS Y POLISACARIDOS DE ALGAS FRENTE A PATOGENOS DE IMPORTANCIA EN ACUICULTURA	33	8	17	25	83	216.886,00	216.886,00
PCM_00014	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	LAUREANA REBORINOS GONZALEZ	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	ANÁLISIS DE LA INFLUENCIA DE FACTORES EPIGENÉTICOS SOBRE EL DESARROLLO DE SOLEA SENEGALENSIS MEDIANTE TÉCNICAS ÓMICAS	31	9	17	26	83	79.465,00	79.465,00
PCM_00004	INSTITUTO DE BIOCUMICA VEGETAL Y FOTOSINTESIS – CSIC	JOSÉ ANTONIO CARRUESCO	Proyectos de I+D+i	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Mejora de la productividad de microalgas en respuesta al cambio climático para su uso en acuicultura	31	7,5	17	27	82,5	184.287,00	184.287,00

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	INV. PRAL	MODALIDAD	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	INCENTIVO SOLICITADO	INCENTIVO CONCEDIDO PROVISIONAL
PCM_00015	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	JAVIER MORENO ANDRÉS	Proyectos de HDH	LA 2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Mejora de los procesos de higienización en instalaciones de producción de Moluscos Bivalvos a través del desarrollo y optimización de tecnología UV-LED. MOBILED	33	7.5	15	26	81.5	151.603,35	151.603,35
PCM_00013	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	IGNACIO HERRANDEZ CARRERO	Proyectos de HDH	LA 2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Investigación sobre el cultivo y aplicaciones de una macroalga autóctona: Cladostipon sp (CAMACLA).	31	8.5	17	25	81.5	91.350,00	91.350,00
PCM_00020	UNIVERSIDAD DE GRANADA	AMALIA PÉREZ JIMÉNEZ	Proyectos de HDH	LA 2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Potencial biotecnológico del biotloc en combinación con acuaponía para la optimización de un cultivo sostenible en muelles (INNOVAFLOC)	27	7.5	18	22	74.5	179.141,25	179.141,25
PCM_00041	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	CARMEN GARRIDO PÉREZ	Proyectos de HDH	LA 2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	El reto de cultivar microalgas marinas de interés biotecnológico en zonas litorales sensibles de Andalucía. Resiliencia y adaptabilidad de los procesos. Proyecto GREEN-MARSHES	27	7.5	15	25	74.5	96.689,15	96.689,15

ANEXO II - RELACION PROVISIONAL DE PROYECTOS DE HDH SELECCIONADOS EN LA LINEA LA.3 - ECONOMIA AZUL: INNOVACION Y OPORTUNIDADES														
Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	INV. PRAL	MODALIDAD	LINEA DE ACTUACIÓN	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACION	EVALUACION	EVALUACION	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	INCENTIVO SOLICITADO	INCENTIVO CONCEDIDO PROVISIONAL	
						Cálculo propuesta	Impacto	Adecuación Plan CCMM	Capacidad IP y CO-IP	Total		€	€	
-	-	-	-	-	-									
PCM_00124	UNIVERSIDAD DE CADIZ	JUAN JOSÉ MUÑOZ PEREZ	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	Estudio para la resiliencia de las actividades náutico-marítimas y rurales, en las provincias de Cádiz y Málaga, ante el desafío del cambio climático.	37	8,5	18	28	91,5		234.623,59	234.623,59	
PCM_00018	UNIVERSIDAD DE GRANADA	CARLOS DUQUE	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	Tendiendo puentes entre tierra y mar: Metodologías para el estudio de reservas de agua dulce en acuíferos costeros (MEIRA)	33	9	18	28	88		249.980,10	249.980,10	
PCM_00027	UNIVERSIDAD DE CADIZ	FELIPE CEREZO ANDREO	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	Port-SUB Patrimonio Cultural Subacuático en espacios portuarios de Andalucía. Hacia la investigación, protección y gestión inteligente y sostenible en el marco de la economía azul.	33	9	18	28	88		247.572,10	247.572,10	
PCM_00123	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA	MARGARITA MARIA RINCON HIDALGO	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	BioEcoFish: Modelado bioeconómico para la explotación sostenible de recursos pesqueros	36	7,5	18	26	87,5		247.812,00	247.812,00	
PCM_00031	UNIVERSIDAD DE CADIZ	JOSE JUAN DIAZ RODRIGUEZ	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	MEDUSA: CREACION DE GEMELOS DIGITALES PARA LA MEDIDA DEL RIESGO Y LA PROMOCION TURISTICA DEL PATRIMONIO ARQUEOLOGICO VULNERABLE DEL LITORAL CADITANO	33	7,5	18	28	86,5		248.893,77	248.893,77	
PCM_00040	UNIVERSIDAD DE CADIZ	JUAN ADOLFO CHICA RUIZ	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	Innovación para la gestión de destinos turísticos costeros sostenibles y competitivos. Vulnerabilidad climática y turismo azul en Andalucía (Costura)	33	7,5	18	25	83,5		120.905,54	120.905,54	
PCM_00090	UNIVERSIDAD DE MALAGA	FRANCISCO IGACIO FRANCO DURO	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	OCEANARIA-ANDALUCIA: Inteligencia Artificial aplicada a la ciencia del entorno litoral, la seguridad de los usuarios de playas y desarrollo de deportes náuticos para el impulso de la economía azul en Andalucía	32	6,5	18	25	81,5		245.812,50	245.812,50	
PCM_00095	CENTRO TECNOLÓGICO DE LA ACUICULTURA - CITAQUA	MARIA DEL MAR BARRIOS GALAN	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	EVALUACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD Y DE LAS NECESIDADES DE HDH EN ACUICULTURA COMO SECTOR ESTRATÉGICO DE LA ECONOMIA AZUL EN ANDALUCIA (ACUHDH)	31	7,5	18	25	81,5		144.291,42	144.291,42	
PCM_00036	UNIVERSIDAD DE CADIZ	LAZARO GABRIEL LAGOSTENA BARRIOS	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	DIGITALIZACIÓN 3D PARA LA MONITORIZACION Y PRESERVACION DEL PATRIMONIO MARITIMO EN EL MARCO DE LA ECONOMIA AZUL Y EL TURISMO CULTURAL	29	6,5	18	28	81,5		84.191,50	84.191,50	
PCM_00116	UNIVERSIDAD DE MALAGA	ANTONIO GUEVARA PLAZA	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	Plataforma de ciencia de datos para análisis del turismo azul y comercialización online	29	5	15	25	74		249.875,00	249.875,00	
PCM_00096	INSTITUTO ANDALUZ DE PATRIMONIO HISTORICO	MILAGROS ALZAGA GARCIA	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	VESTIGIUM: ARQUEOLOGÍA Y PALEOBIOLOGÍA INTERDISCIPLINAR. El patrimonio en las playas de Cádiz como motor económico y de participación social	27	6	15	23	71		232.576,00	232.576,00	
PCM_00026	UNIVERSIDAD DE CADIZ	MANUEL ACOSTA SERO	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	EL REPARTO DE CUOTAS INDIVIDUALES TRANSFERIBLES EN EL SECTOR PESQUERO ANDALUZ Y SUS EFECTOS SOBRE LA SOSTENIBILIDAD ECONOMICA DEL SECTOR	27	5	18	20	70		87.695,35	87.695,35	
PCM_00024	UNIVERSIDAD DE HUELVA	MARIA REYES SÁNCHEZ HERRERA	Proyectos de HDH	LA.3. Economía Azul: Innovación y oportunidades.	Experiencia piloto de aprovechamiento de corrientes maritimas en la costa de Huelva (TRUJIL)	27	6	15	20	68		249.780,00	249.780,00	

ANEXO III - CIENCIAS MARINAS - RELACION PROVISIONAL DE PROYECTOS HDH SUPLENTE ORDENADOS POR PUNTUACIÓN

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	INV. PRAL	MODALIDAD	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	INCENTIVO SOLICITADO	INCENTIVO A CONCEDER SI BENEFICIARIO FINAL
-	-	-	-	-	-	Calidad propuesta	Impacto	Adecuación Plan CC-MAR	Caracterización IP y CO2	Total	€	€
PCM_00099	UNIVERSIDAD DE GRANADA	ÁNGEL PUCA BERNABEU	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Monitoring changes in the shelf-nearsed Carduna Canyon for efficient environmental management	33	6	18	25	82	248.734,19	248.734,19
PCM_00106	INSTITUTO DE CIENCIAS MARINAS DE ANDALUCÍA (CSIC-ICMAN)	CRISTIANO VENICUS DE MATOS ARAUJO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Aplicación de un sistema experimental automatizado para relacionar la pérdida de biodiversidad marina con la distribución espacial de la contaminación	33	7,5	15	25	80,5	197.742,50	197.742,50
PCM_00097	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA	JESÚS M. MERCADO CARMONA	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Monitorización de las comunidades planctónicas en el Mar de Alborán mediante análisis genético (PLANGEN)	32	7,5	15	26	80,5	116.380,00	116.380,00
PCM_00075	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA	JOSÉ MARIA MANZANO CRESPO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Integración de plataforma modular de vehículos autónomos de superficie para la monitorización del medio marino (POVELMAY)	27	7,5	17	27	78,5	230.260,00	230.260,00
PCM_00110	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA	MARIA DEL CARMEN GARCÍA MARTÍNEZ	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	OBSERVATORIO OPERACIONAL DEL MAR DE ALBORÁN (ALBORAN SEA OPERATIONAL OBSERVATORY - ALSO)	27	8,5	17	25	77,5	247.994,82	247.994,82
PCM_00098	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA ESPAÑA	CAROLINA JOHNSTONE	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	REVAL: Red de vigilancia epidemiológica de Virus en cetáceos filtrados en las costas andaluzas del mar de Alborán	32	7	18	20	77	119.288,74	119.288,74
PCM_00012	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	ELISA VEREDA ALONSO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Neurotecnología magnética para el control del medio marino y litoral	29	8	17	22	76	83.000,00	83.000,00
PCM_00033	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	MARIA ALTAMIRANO JESCHKE	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	El uso del sensor de batido lateral y la caracterización lumínica para el análisis de la distribución del agua invasora Ruginosepteryx diemmeae	29	7,5	15	24	75,5	249.952,50	249.952,50
PCM_00045	UNIVERSIDAD DE GRANADA	RODRIGO JAVIER GONCALVES	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	ARTIFICIAL INTELLIGENCE and eDNA to MONITOR MARINE BIODIVERSITY CHANGES	29	8	15	23	75	249.999,00	249.999,00
PCM_00021	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	CARMEN ZARZUELO ROMERO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Adquisición de datos eco-hidro-morfológicos de ecosistemas marinos mediante un sistema híbrido (ADECO)	28	9	15	23	75	221.525,46	221.525,46
PCM_00007	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	JOSÉ MANUEL GUERRA GARCÍA	Proyectos de HDH	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Costeños artificados como nuevo recurso en Acuicultura Multitrofica Integrada (MTRI) y en la mejora de pecisos	21	6	17	30	74	111.768,50	111.768,50
PCM_00022	UNIVERSIDAD DE HUELVA	JUAN PEDRO BOLLIVAR RAYA	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Observación, monitorización y seguimiento del impacto ambiental en sedimentos costeros del Golfo de Cádiz: establecimiento de niveles de referencia	29	7,5	15	22	73,5	196.765,00	196.765,00
PCM_00017	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	MARIA JOSÉ ALAÑO GONZÁLEZ	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Artificial Intelligence to determine the quality of water: new strategies for efficient detection of pathobiont-derived pollutants (AUSSEA)	27	7,5	15	23	72,5	85.433,50	85.433,50
PCM_00028	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	JUAN JESUS GONZ PASCUAL	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	ESTUDIOS HIDRODINÁMICOS COMPLEMENTARIOS DE APOYO A LA RED DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN LAS MASAS DE AGUA COSTERAS Y DE TRANSICIÓN DE LA COSTA GADITANA (HIRORED)	27	7,5	15	23	72,5	174.647,62	174.647,62
PCM_00086	CENTRO TECNOLÓGICO DE LA ACUICULTURA - CTAQUA	ERIK-JAN MALTJA	Proyectos de HDH	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	POTENCIACION DEL CULTIVO DE MACROALGAS COMO CONTRIBUCION AL CRECIMIENTO DE LA ECONOMIA AZUL EN ANDALUCIA (SEMBRADOS)	27	7,5	15	23	72,5	179.659,67	179.659,67

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	INV. PPAL.	MODALIDAD	LÍNEA DE ACTUACIÓN	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	INCENTIVO SOLICITADO	INCENTIVO A CONCEDER SI BENEFICIARIO FINAL
PCM_00008	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	JUAN JOSÉ LUIS CARBALLO-CENZO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Estrategia para el monitoreo del cambio climático utilizando organismos bioindicadores bentónicos	27	6	15	24	72	150.937,50	150.937,50
PCM_00068	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	MARÍA SOLEDAD CARDENAS ARANZANA	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Diseño de sistemas de muestreo sostenibles y versátiles basados en tecnología abierta para la monitorización de contaminantes emergentes en el medio marino	27	6	18	20	71	121.727,50	121.727,50
PCM_00047	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	MARÍA DOLORES COELLO OVEIDO	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	MICROPOLÁSTICOS Y OTROS CONTAMINANTES EMERGENTES EN EL ENTORNO MARTINO- TERRESTRE DE DOÑANA. Nuevos herramientas para la Gestión del Riesgo.	27	7,5	15	20	69,5	237.529,83	237.529,83
PCM_00115	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	MANUEL MUÑOZ RUIZ	Proyectos de HDH	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Utilización de reanados como alimento vivo para la alimentación de larvas de peces y puesta a punto de un sistema de producción intensiva.	23	7,5	17	22	69,5	249.046,64	249.046,64
PCM_00089	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ VIDA	Proyectos de HDH	LA.1. Observación y monitorización del medio marino y litoral.	Modelado, cuantificación de la incertidumbre y análisis de riesgo para tsunamis en las costas andaluzas generados por deslizamientos submarinos (Proyecto TSUAMANDA)	27	5	15	20	67	174.555,05	174.555,05
PCM_00088	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	IGNACIO RUIZ-JAFAJO DE LA ROCHA	Proyectos de HDH	LA.2. Acuicultura sostenible, inteligente y de precisión.	Acuicultura del pulpo Octopus vulgaris: estudio del desarrollo sexual (OctoSex)	27	7,5	16	16	66,5	72.358,00	72.358,00

ANEXO IV - RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS DE I+D+I NO SELECCIONADOS POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN TOTAL MÍNIMA						
N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
--	--	--	Calidad propuesta	Impacto	Adequación Plan CCMM	Capacidad IP y CO-IP
PCM_00010	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	DESARROLLO SOSTENIBLE EN ZONAS LITORALES SENSIBLES: EL PAPEL DE LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA EN MODELOS ALTERNATIVOS DE USO DEL LITORAL	20	5	10	20
PCM_00011	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	BiorockPCM-SAVEENERGY: Biorock-Phase Change Materials for thermal energy storage enhancement in construction materials	13	4	8	25
PCM_00016	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	Comparación de la Respuesta Inmunitaria de las Astaxantinas de Origen Natural y Sintética en Líneas Celulares de Salmón, Trucha y Carpa	20	5	10	20
PCM_00039	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Desarrollo de un USV multipropósito para aguas abiertas, con capacidad para transportar y desplegar un AUV y un UAS de autonomía ilimitada y dotado de comunicaciones inalámbricas para la transmisión/recepción de datos y órdenes	20	5	15	19
PCM_00053	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Evaluación del estado de conservación de especies bentónicas benticas del Mar de Alborán mediante índices de sensibilidad (SOS) y análisis de impacto ambiental.	20	6	12	20
PCM_00079	UNIVERSIDAD DE GRANADA	Monitorización de la biodiversidad de comunidades de corales y peces en el Mar de Alborán mediante eDNA (eALBORAN)	20	5	12	20
PCM_00084	UNIVERSIDAD DE ALMERÍA	Machine learning probabilístico para el análisis de la influencia del cambio climático en las praderas de Posidonia oceanica	20	5	12	20
PCM_00087	CENTRO TECNOLÓGICO DE LA ACUICULTURA - CTAQUA	Diversificación de la oferta acuícola andaluza mediante el desarrollo de nuevos productos transformados sostenibles (UPCYCLE)	20	7,5	15	15
PCM_00112	UNIVERSIDAD DE GRANADA	¿Qué arte tienen las algas? Una nueva óptica que une a científicos y artistas para la conservación del Mar de Alborán (MAR-ART)	24	5	10	20
						59

ANEXO IV - RELACIÓN PROVISIONAL DE PROYECTOS DE I+D+I NO SELECCIONADOS POR NO ALCANZAR LA PUNTUACIÓN MÍNIMA EN ART. 13 a) 1.3 de la Base Reguladora

N.º EXPEDIENTE	ENTIDAD	Denominación de la Actividad Propuesta	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN	EVALUACIÓN
--	--	--	Calidad propuesta	Impacto	Adecuación Plan CCMM	Capacidad IP y CO-IP	Total
PCM_00037	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Desarrollo de controladores inteligentes mediante aprendizaje por refuerzo para la mejora del rendimiento de aerogeneradores en plataformas semisumergibles offshore	29	7,5	14	22	72,5
PCM_00061	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	PANORAMA: Plataforma avanzada para la observación, correlación y Alerta temprana de eventos Medioambientales y operativos en el entorno portuario	31	8,5	12	25	76,5
PCM_00117	UNIVERSIDAD DE CÁDIZ	Plataforma de Inmunoterapia Génica basada en peces (FishImBioWed)	27	7	12	15	61
PCM_00119	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	Nudging y estrategias Gobernanza Azul ante riesgos de emergencia por Tsunamis: propuestas para la adaptación al cambio climático en Andalucía (HUELLAS)	27	5	10	25	67

ANEXO V



MIEMBROS DE EQUIPO DE INVESTIGACIÓN EXCLUIDOS

N.º EXPEDIENTE	PERSONA INVESTIGADORA	Motivo
PCM_00024	JUAN ANTONIO MORALES GONZALEZ	Exceso de participación
PCM_00087	JUAN MANUEL GARCÍA DE LOMAS MIER	Exceso de participación
PCM_00086	MARIA DEL MAR AGRASO MARTINEZ	Exceso de participación
PCM_00087	MARIA DEL MAR AGRASO MARTINEZ	Exceso de participación
PCM_00085	JOSE FRANCISCO CABELLO GÓMEZ	Exceso de participación

ANEXO VI



COINVESTIGADORES PRINCIPALES QUE PASAN A CONSIDERARSE SÓLO MIEMBROS DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

N.º EXPEDIENTE	INVESTIGADOR	Motivo
PCM_00021	MIGUEL ORTEGA SÁNCHEZ	Sin vinculación con la entidad solicitante
PCM_00022	MANUEL JESÚS GÁZQUEZ GONZÁLEZ	Sin vinculación con la entidad solicitante
PCM_00023	FRANCISCO HORTAS RODRÍGUEZ-PASCUAL	Sin vinculación con la entidad solicitante
PCM_00047	AGATA EGEA-CORBACHO LOPERA	Sin vinculación con la entidad solicitante
PCM_00103	ENRIQUE GONZÁLEZ ORTEGÓN	Sin vinculación con la entidad solicitante
PCM_00118	JOSÉ ALHAMA CARMONA	Sin vinculación con la entidad solicitante
PCM_00122	MIRIAM HAMPEL	Sin vinculación con la entidad solicitante